

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2022006093
Carta Sustentatoria de Regularización : AFP Habitat HI Exp 2022006093.doc

=====

DATOS DE COMUNICACION DE JUNTAS UNIVERSALES Y OTROS ORGANOS

=====

ACUERDOS DE JUNTAS UNIVERSALES Y OTROS ORGANOS

Tipo de Junta : Junta Universal
Fecha : 15/02/2022

Comentarios : Se aprobó distribuir el 100% del dividendo por el total de S/ 51,656,486.14 (cincuenta y un millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis y 14/100 Soles), monto resultante luego de detraída la reserva legal. Asimismo, se aprobó delegar en el Directorio la facultad de determinar la forma y oportunidades de distribución y pago del dividendo acordado, lo que incluye pero no se limita, a la determinación del importe a ser pagado en cada oportunidad, así como de la Fecha de Registro y Fecha de Entrega aplicables a cada oportunidad de pago de conformidad con la Resolución CONASEV N° 069-2006-EF-94.10.

- Puntos de Agenda :
- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
 - Política de Dividendos

Cordialmente,

ANA CECILIA JARA BARBOZA
REPRESENTANTE BURSATIL
AFP HABITAT S.A.